

DIARIO DE PALMA.

SABADO 18 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 5 ms. y se pone á 4 h. 57 ms.
 Sale la luna á 4 h. 38 ms. de la madr.^a y se pone á 5 h. 55 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 45 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

EL SIGLO XIX

EL PARLAMENTO.

ARTÍCULO II.

El Parlamento y El Siglo XIX se asemejan en la comun profesion del principio nacional, en su comun adhesion al principio liberal, en la comun conviccion de ser el régimen representativo la verdadera fórmula de la civilizacion actual para realizar los progresos sociales.

Por el principio racional pertenece *El Parlamento* á la escuela del libre exámen, y rompe con el antiguo dogma de autoridad.

Por el principio liberal se asocia á las tendencias reformadoras de la época, y rompe con la inmovilidad de la idea absolutista.

Por el principio constitucional reconoce los derechos innatos é irrevocables del pueblo, admite su intervencion y participacion en los negocios públicos, y rompe por consiguiente con las tradiciones de la monarquía pura.

Estas analogías en la region de los principios ocasionan otras correlativas en la esfera de las aplicaciones.

El Parlamento admite el ejercicio simultáneo y reciproco de la soberanía por las Cortes y la Corona: el libérrimo de la libertad de imprenta sin trabas inútiles ni gabelas absurdas: la responsabilidad ministerial fundada en leyes positivas y eficaces: la ampliacion de las incompatibilidades electorales: la desamortizacion de la propiedad practicada en grande escala: el predominio de la centralizacion política con el relajamiento limitado

de la centralizacion administrativa: la simplificacion de la administracion económica: la nivelacion de los presupuestos, y la regularizacion de todas las carreras del Estado, sujetándola á bases fijas y leyes estables que cierren la puerta á las sugerencias del favoritismo y del cohecho.

Hasta aquí las analogías mas ó ménos pronunciadas entre el nuevo Diario y el nuestro. Veamos las diferencias.

Sea la primera que, segun aquel, la soberanía reside únicamente en el Parlamento y la Corona. Estamos de acuerdo tratándose de su ejercicio práctico y sucesivo. Pero esa soberanía ¿es primitiva ó secundaria, originaria ó derivada? Si lo primero, ¿cuáles son sus títulos y su origen? Si lo segundo ¿de dónde ó de quién derivan el Parlamento y la Corona su potestad suprema?

Dice nuestro futuro colega que en el organismo político *no deben consignarse* (que es lo mismo que decir, no deben examinarse ni discutirse) *esos principios abstrusos*. Pero si no se consignan, si no se determina la fuente de los poderes supremos, ¿en dónde buscará el país la razon de su existencia? ¿en dónde la sancion de su legitimidad? ¿en dónde los deberes de la obediencia?

Porque fuerza es no alucinarse. El tiempo de las sutilezas escolásticas y de las reservas jesuíticas ha pasado irrevocablemente. La Sibila política no pronuncia ya misteriosos oráculos; y sobre los escombros de su trípode desmoronada no puede alzarse otro númen que la razon dictando las lecciones de la filosofía y de la historia. Un Parlamento y una Corona que no sean rigorosas derivaciones de la soberanía popular, son un edificio construido sobre

arena, un poder sin base, un efecto sin causa, un resultado sin principio.

El dilema es urgente, ineludible, abrumador. O el Parlamento y la Corona son poderes derivados, y en este caso su raiz no puede ser otra que la soberanía inmanente y originaria de la nacion: ó son poderes existentes por sí mismos, y esta hipótesis nos arrastra de consecuencia en consecuencia, y por un impulso irresistible hasta el principio de autoridad.

Elija nuestro futuro cofrade. No aceptando, ú ocultando bajo un inútil velo, el principio de la soberanía nacional, todo su parlamentarismo viene á tierra por mas que lo atavie y exorne con los mas pulidos dibujos del espíritu liberal. Y así, no concebimos lo que responderá *El Parlamento* á los que le pregunten: ¿Dónde está tu principio? ¿Dónde la raiz de tu fe? ¿Dónde la razon de tus dogmas? Si no admities la soberanía nacional ¿por qué proclamas la supremacia parlamentaria, que es su inmediata é indeclinable derivacion? Y si tampoco aceptas el ciego principio de autoridad, cuya negacion presupone necesariamente la afirmacion del principio opuesto ¿por qué no lo afirmas? ¿por qué lo niegas, ó por lo ménos lo borras y suprimes en tu símbolo como remiendo disonante, supérfluo ó pegadizo?

La segunda esencial diferencia entre *El Parlamento* y *El Siglo XIX* no se refiere á los principios, sino á la actitud y á la conducta.

El Parlamento, resucitando de nuevo la antigua division de las dos grandes fracciones del liberalismo español, neutraliza y desvirtua en cuanto está de su parte los frutos de la gloriosa revolucion de Julio: *El Siglo XIX*, llevando por enseña la *Union Liberal* que ha sido la

aclamacion mas ostensible y universal de esa misma revolucion, tiende con todo el alcance de sus humildes fuerzas á que no se frustren tan preciosos resultados.

Aquel sostiene que el partido progresista es hoy el vencedor sin rivales, así como el conservador es el vencido sin compensacion: este defiende que en la situacion creada por el alzamiento no hay vencedores ni vencidos, limitándose como se ha limitado la derrota á la faccion que oprimia y deshonoraba al pueblo.

El primero levanta la bandera de la oposicion, aun sin esperar los trabajos inaugurales de la Asamblea Constituyente: el segundo ha trabajado y trabaja unó y otro día por la conservacion (siquiera sea temporal y proporcionada á la duracion de la crisis que atravesamos) de la fórmula conciliadora que han hecho tan necesaria la notoria esterilidad y los evidentes peligros de nuestras pasadas discordias.

El uno, incontestablemente retrospectivo, vuelve tristemente los ojos hácia un tiempo pasado que los votos unánimes del alzamiento nacional han querido sepultar en la tumba del olvido: el otro, siempre fija su mirada en la consoladora perspectiva de lo presente y en las nobles esperanzas de lo futuro, tiene por divisa la inmortal sentencia del Orador romano á vista de la túnica ensangrentada del dictador: *Omnem discordiarum memoriam oblivione sempiterna delendam censeo.*

El Parlamento es el gladiador herido que vuelve al circo con nuevas fuerzas despues de la caída: *El Siglo XIX* es la paloma que torna al arca con un ramo de oliva despues de la inundacion.

Pero á esto replica el prospecto de nuestro anunciado colega: *«El partido conservador no debe hacerse*

FOLLETIN.

CRITICA DRAMATICA.

ACHAQUES DE LA VEJEZ, drama en tres actos, original de D. Eulogio Florentino Sanz.

MISTERIOS DEL ALMA, drama en tres actos, traducido del frances por D. Mariano Carreras.

(Conclusion.)

Pero lo que yo aconsejaria á tan ingenioso escritor, es que retocase un poco el drama al imprimirlo, limpiándolo de asonancias, y tal cual consonancia en los versos sueltos de los romances, y de algun consonante por asonante; que castiguen las muchas repeticiones de frases y de palabras en que incurre, creyendo dar mas espresion y movimiento al diálogo; que evite algun modo de decir de mal

gusto, como por ejemplo, tener *sueños atroces* y *estrujar el corazon*; que no siga la moda de de incurrir en el sacrilegio de comparar la *sonrisa de Dios* con lo primero que se viene al magin de algunos poetas, y que destruya cierta simetría que hace monótono el estilo. En esto es donde hallo que advertir y me alegraria que pasiese coto á la exajerada aficion que muestra por la antitesis y el retruécano abusando de ello de un modo censurable. Por lo mismo que sabe manejarlos con gracia y soltura, no debe perder de vista que son como la sal que, usada con tino, sazona y hace saludables los manjares, y prodigada sin medida, los echa á perder completamente. Ocasiones hay que vienen de perlas, como en aquella linda estrofa que dice Montenegro:

Bien la oposicion se porta,
 bien se porta el ministerio:
 él nos *ministra* lo malo,
 y ella se *opone* á lo bueno!

Son de mal gusto á veces en esta comedia como cuando dice Isabel que una mujer honra-

da preferirá la muerte á faltar á su marido:
 antes que ultrajar sus *canas*,
 se ahogará con sus *cabellos*.

Otras producen un juego insustancial de palabras:
 y así de noche y de dia,
 y así de dia y de noche...

Otras un logogrifo:
Isabel. Pues, ¿qué temo al verle aquí? (al conde)
 ¿Qué por mi vengas?... Ah! no, no,
 ¿Qué por mi no vengas?... Yo
 no le he llamado por mí.

Y el pensamiento y la situacion son en verdad muy bellos.

En alguna ocasion por buscar el retruécano se sacrifica la propiedad de la lengua. Vaya un ejemplo:

Quiere mi suerte fatal,
 como por remate y sello,
 que el dogal no tronce el *cuello*;
 y el *cuello* tronce el *dogal*.

donde *tronzar* se usa en una acepcion que no

tiene en castellano: el dogal *ahoga*, la almadena, *tronza*, etc., etc.

No me gusta la violenta contraccion que hay que hacer para que sea verso uno del final del segundo acto:
 ó debajo de tu almohada
 bórrese la conjuncion, ó dígame *bajo*, que significa lo mismo que *debajo*.

Ya ve Vd., señor D. Cleto, que no todo es mecer el incensario; y aun esto parece crueldad hacer con una obra donde hay no poco que imitar, mucho que aplaudir, y que, ni como escritora ni como representada, tendrá la estrella fatal de nacer y morir á un punto mismo.

Pues con que digas eso de molde, has salido, Pipi, de tu semanal compromiso.

—Y para que te fatigues ménos (añadió D. Tiburcio) yo te contaré algo de las funciones teatrales á que he asistido en esta semana acompañando con ocasion de ferias á ciertos amigos andaluces.

¿Qué rato mas delicioso tuve en el *Principe* contemplando la indecible perfeccion con que

ilusiones. En la esfera del poder no prevalece hoy ninguno de sus principios. Su puesto por consiguiente no está en el gobierno ni al lado del gobierno: su puesto está en la oposición. Cada cual en su lugar: cada cual con su derecho.

Esto es justo y lógico. Sin embargo nosotros preguntamos á *El Parlamento*: «Esas trilladas máximas de táctica parlamentaria, aceptables sin duda, y aceptadas generalmente, en la práctica donde quiera que rige el gobierno representativo, ¿no pueden recibir atenuaciones y modificaciones en determinados casos, en situaciones dadas, cuando lo exigen por ejemplo un gran peligro público, una calamidad nacional, ó una cualquiera otro interés vital enlazado con la suerte de la patria y con la existencia misma de las instituciones? ¿No deben subordinarse los intereses de partido (que al cabo y todo no son otros los que patrocinan *El Parlamento*) al máximo y supremo interés de la nación, á lo menos mientras oscila esta sobre el embudo de la última tempestad, y vuelve á sentarse sobre bases más seguras que le permitan abrir de nuevo el campo á las inevitables luchas de sus bandos militantes? ¿Tan breve es el tiempo, tan impaciente el ánimo, tan premiosa la coyuntura que no dé lugar á la solución previa de la cuestión constitucional antes de romper la saludable y salvadora tregua simbolizada por la *Union Liberal*, tregua acordada por la revolución misma en los momentos solemnes de su triunfo, y favorecida por la prensa en el acto de romper sus cadenas, tregua representada en la esfera superior del Gobierno por la composición del Gabinete, y en las regiones subalternas por la promiscuidad de los Hamamientos para el desempeño de todas las funciones públicas; tregua, en fin, que no solo es la consecuencia natural de la revolución del Julio, sino que fué su medio orgánico, su instrumento poderoso, su impulso determinante desde la formación del *comité Constitucional* hasta el patriótico levantamiento de O'Donnell, desde los ruines proyectos de Bravo Murillo hasta el estallido del cañón de Vicalvaro, desde la memorable volación del Senado hasta el inmortal programa de Manzanares y el insigne juramento pronunciado por el vencedor de Luchana junto á los muros de la siempre heroica Zaragoza?»

Nosotros entregamos estas consideraciones y las demás que de ellas

fácilmente se desprenden á la meditación de nuestro ilustrado colega futuro, sin perjuicio de insistir en la misma materia cuando aborremos la tercera de las cuestiones que nos hemos propuesto en esta serie de artículos; es decir, la relativa al pretendido triunfo decisivo del partido progresista y á la verdadera significación de la *Union Liberal*.

Entretanto, y siguiendo el orden anunciado en nuestro artículo precedente, vamos á examinar hasta qué punto estamos de acuerdo, y en cual dejamos de estarlo con el prospecto de *El Parlamento* en lo tocante á la vasta y reñidísima cuestión de la centralización, y en que debe consistir esta según nuestras doctrinas y convicciones.

Asunto es este de tal manera árduo y complejo, que ha dado nacimiento á dos escuelas, cada una de las cuales sostiene máximas tan contrapuestas como lo son los orígenes respectivos de que se derivan. Esperamos que el interés y la atención de nuestros lectores no nos desaprovechen en esta nueva tarea.

(Del Diario Español.)

La prensa extranjera vuelve á anunciarnos, con referencia á noticias recientes de los Estados Unidos, que estaba próxima á salir de estos una nueva expedición de filibusteros contra la isla de Cuba, cuya expedición debía zarpar de los puertos de Galveston (Tejas), Nueva Orleans y algun otro, en vapores que conducirían hasta 2,000 hombres, que es la fuerza de que aquella se componía, á las órdenes del antiguo filibustero, exgobernador del estado de Mississippi, el general Quitman, uno de los famosos guerreros de la guerra de Méjico. Los anuncios anteriores de sucesos de igual género no realizados, harán quizá creer á muchos que ahora como antes se trata de alguna fábula; además, hay entre nosotros gentes para quienes son asunto de desden esas noticias, cuya realización desafían con unos aires de seguridad solo comparables con los de abatimiento que otros manifiestan á la sola idea de que España tenga que luchar con las intrigas ó la fuerza de un poder extranjero que se finge colosal. Por nuestra parte, tenemos una evidencia de que antes como ahora existían, y existen motivos para juzgar probable la salida de expediciones contra la isla de Cuba; decimos más; ahora, en medio de los sucesos de que vie-

ne siendo teatro nuestro país, y cuando hay quien trabaja por hacernos aparecer en los Estados Unidos como envueltos en un verdadero caos y condenados á ser presa de una eterna anarquía, creemos aun más probable una nueva intentona contra nuestra grande Antilla, pero creemos también que reducida á una expedición de 2,000 hombres, mandada por el general Quitman, será vencida y completamente destruida por el ejército de Cuba, á pesar de su fuerza relativamente escasa, y á pesar de las dificultades inmensas con que ha tenido, tiene y tendrá que luchar el nuevo Capitan general, no obstante su grande y probada popularidad en el país, y el prestigio de que ha gozado siempre entre las brillantes tropas que forman la guarnición de la isla. Pero si esa es nuestra creencia, si esa es la opinión que con nuestra habitual franqueza y lealtad debemos manifestar, no ocultaremos que la situación de la isla y las consecuencias, no ya posibles, sino probables, de las incógnitas tramas puestas en juego para arrebatarnos esa joya preciosa de la corona de Castilla, exigen ya que el gobierno y el país piensen en que ante el abandono, la inercia, la inhabilidad ó impericia de la metrópoli, no habrá derecho á esperar que el patriotismo, la capacidad reconocida ó la mayor fuerza moral, creen recursos de defensa donde no puedan encontrarse ó donde no puedan hallarse al menos suficientes para subvenir á eventualidades funestas.

NOTICIAS ESTRANJERAS

QUESTION DE ORIENTE.
- Ha llegado á Marsella el *Ganges* con correspondencias de Constantinopla que alcanzan al 28 de octubre. He aquí lo más interesante que encontramos en las que publican el *Messenger*, de Montpellier, el *Semaphore* y la *Gaceta del Mediodía*, de Marsella:
- De la correspondencia del *Messenger del Mediodía*:
«A la hora en que os escribo se ha terminado la segunda paralela y nuestras baterías están establecidas á 300 metros de la plaza. Nuestros cazadores de Vincennes están distribuidos á lo largo de la línea en las baterías por todos los puntos donde encuentran el mas ligero abrigo, y no dejan tregua ni reposo á los artilleros rusos.
- Hemos leído aquí una carta que refiere una conversación entre un oficial y el

general Bódisco. El general dice que se tomará Sebastopol el día en que nuestros cazadores de Vincennes lleguen á situarse á una distancia que les permita tirar como lo hicieron en Bomarsund. Creo que se realizará la predicción del general Bódisco.

Todas las correspondencias están contentes en decir que según toda probabilidad, se ganará la plaza del 2 al 5 de noviembre.

El estado sanitario del ejército es excelente, y hay pocos heridos.

El enemigo continúa haciendo una defensa energética.

Al decir de muchos, lord Raglan y el general Canrobert difieren de opinión sobre los medios de reducir Sebastopol. El general francés quiere, si es posible, conservar la ciudad. Probablemente cuenta encontrar en ella un abrigo, y quizás los medios de poder invernar; seguramente también mueven al general en jefe los sentimientos de humanidad que caracterizan con especialidad esta guerra, y que nuestros almirantes supieron tan bien respetar en el bombardeo de Odessa. Lord Raglan participa tíetamente de estas ideas; pero cree que vale mas destruir completamente Sebastopol. Es menester, según él, que la lección sea completa, en cuyo caso no habrá asalto.

Salen cada día de Constantinopla refuerzos de artillería y municiones. Se dan recibidos funestas noticias de Tcheruk-Sou, donde el cólera causa algo de funciones diarias.

De la correspondencia del *Semaphore*:

Se asegura que reina la discordia en Sebastopol; los habitantes pidieron que se rindiera la guarnición, á lo que este no quiso acceder; á consecuencia de esto hubo un motin en el que fueron asesinados quinientos ciudadanos.

Durante la revuelta un gran número de polacos que formaban parte de la guarnición rusa y que por medida de precaución habían sido interpolados en diversos regimientos rusos, se aprovecharon de la confusión para escaparse de la ciudad. Al verlos avanzar las tropas aliadas, los tomaron por rusos que verificaban una salida, y les hicieron fuego. Advirtiéndose luego el error, pero varios de estos infelices habían sido ya muertos. Algunos de sus oficiales están actualmente agregados al cuartel general y proporcionan excelentes noticias á los generales en jefe.

El 24 por la mañana, el príncipe Menschikoff hizo pedir á lord Raglan una tregua de tres horas para enterrar los muertos. Lord Raglan contestó, con su fiama británica, que el ejército aliado no tenía muertos que enterrar.

Ha habido discusion entre ingleses y franceses para saber de qué modo se tomará Sebastopol; los ingleses quieren que con el bombardeo se destruya toda la ciudad, las arsenales, escuadras, etc.; y los franceses quieren dar el asalto, á fin de que se pueda al menos salvar alguna cosa. Creo que se partirá la diferencia. Se destruirá todo lo que se puede, y luego se dará el asalto. El ataque final se dará por tierra y por mar á la

Arjona representa *El tío Tararira*, ese viejo pavesa, tan fresco y alegre, tan sincero y simpático! Y en contraste se me alborozaba el alma viendo en *El mundo por compromiso*, sin exageración ni caricatura, sino con graciosa verdad á Osorio imitar los juegos de la infancia, saltando en el agua y le daba la mola, y en el brando, tirando y cogiendo el peony que me parecía estar en un corré de chicos allá en la primavera de mi vida.

En la *Cruz* me dió *Los perros del monte de San Bernárdo*; pero no perdí la noche de *La pata de cabra*, estudiando á Guzman á quien comparo con las magníficas ruinas de un soberbio templo antiguo.

— Por causas análogas á las de mi compañero (répuse D. Cleto) he pasado otras tantas noches en *Varietades*, oyendo en una con gran placer á la señora Duclós, á Osorio y á Calvo; en *El poeta y la beneficiada*, del fecundísimo Breton, donde aquellos actores rivalizaron en celo, inteligencia y esmero. Pero vi con pena empleadas, con redoblados esfuerzos, estas raco-

nocidas prendas de tan apreciables actores en un drama de escasisimo mérito, que se intitula *Misterios del Alma*, compuesto por Mellesville, sobre la linda novela inglesa que lleva por nombre *La batalla de la vida*; y vertido al español de una manera deplorable. Vaya por el traductor á destajo, á salga lo que saliere, ya á Dios, y á la ventura! Osorio en *La Carcajada*, luchando con los recuerdos que en ella dejaron La Torre y Valero, ha probado cuanto logra hacer un actor estudioso, y cuán diversos caminos se pueden seguir para encontrar el secreto del arte.

Aquí llegábamos cuando fué interrumpida nuestra conversacion por el estrépito de aplausos que atronaba el coliseo del *Príncipe*, y por la mucha gente que entraba en busca del autor de *Achiques de la vejez*, á quien el público quería saludar en la escena. Con la apasionada turba venian otros á descansar en el café, y de ellos decian unos: «Pero ¿qué manera la de dar valor á Teodora á cada palabra sin sacarla de quicio: qué talento el suyo!»

«Pero ¿qué Arjona? ¿qué me dice. No de aquel

aspecto venerable, de aquella naturalidad poética, de aquel hacer amable la vejez?»

— Otros no sabian cómo encarecer la perfección con que Tamayo habia representado el muchacho jugador, violento y calavera; su desenfado y gracia, y el tino con que ha sabido no incurrir en aparecer desvergonzado é insolente; riesgos que ofrecen el carácter y las palabras de su papel.

Nadie se olvidaba de la noble figura de antiguo soldado, verdaderamente artística de Osorio. Quienes subian de punto los adelantamientos que hace cada día la señorita Buzon, y la propiidad con que habia sabido representar una niña candorosa y enamorada. Y todos finalmente encomiaban los del autor que, en seis años de estudio y silencio, presentaba una obra bastante, no solo á sostener, sino á mejorar el crédito que le valió el ingenio, con que está escrita la primera. Los tres parroquianos hicieron firme propósito de verla el domingo, y yo, ni mas ni menos, me acordé á ir.

— Mañana en esto el año llevar un sorbete á

la calle de las Urosas. Todo era silencio en el camino cuando, al entrar en ella, me pareció que la gente andaba algo mas de prisa que lo ordinario (tal era el remusquillo que corría), y comencé á oír disparos de fusil, descargas y alboroto que helaron mi sangre, azogaron mis piernas, y me quitaron toda accion de huir, pues no sabia por donde. Arrecriaban que era un contento al llegar á la puerta del *Instituto*, y preguntó á un comparsa conocido que hallé de chaqueta y con sable, y me responde: «Estamos en el diez y siete de julio! Echo á correr, trabaseme el mandil, y doy con mi cuerpo y la salvilla en tierra. Acude en socorro mio, trata de tranquilizarme el comparsa, me invitó que entre á ver en aquel teatro la representación de *Las jornadas de julio en Madrid*; pero me escocó con el estado de mi espíritu, y con poca afición á las funciones de pólvora.»

— (España.)

vez, y al decir de algunos oficiales, este ataque tendrá lugar del 19 al 2 de noviembre. Creo que cuanto antes recibiremos la noticia de la toma de Sebastopol; esta es al menos la opinion general de los inteligentes.

Segun las ultimas noticias de Anatolia, han salido de Kars cuatro batallones de infanteria y una bateria de seis piezas, dirigiéndose a hacer un reconocimiento por la parte de Bayaceto. Veinte mil hombres del cuerpo de ejército de Kars van a tomar sus cuarteles de invierno en Erzeroum, y el resto pasará el invierno en Kars.

Los rusos se apoderan de todas las provisiones de trigo y cebada que encuentran en la provincia de Bayaceto, así como de las de la parte de Kars y las trasportan á Erivan y á Gumfi; al mismo tiempo compran todas las existencias que poseen los particulares.

De la Gaceta del Mediodia. Han ocurrido en Bucharest escenas deplorables. Omer-Baja nombró gobernador de esta plaza á un ingles conocido con el nombre de Mazhar-Baja. Este mandó demoler dos arcos de triunfo que los habitantes habian preparado para la recepcion del príncipe Sirbey, y habia hecho distribuir una proclama de las más insultantes contra este príncipe, en la cual prohibia toda demostracion de regocijo público. Instruido de este hecho el conde Coronini, é indignado de ver estos procedimientos tan inconvenientes contra un hospodar que la misma Sublime Puerta habia llamado, prohibió la publicacion de esta proclama, resultando una querrela que pudo traer un conflicto de los mas graves. Felizmente Mazhar-Baja cedió y retiró sus escritos.

AUSTRIA.

Las cartas de Viena alcanzan al 28 de octubre, y de ellas se deduce que en el consejo de guerra celebrado en palacio el 25 se acordó entre otras cosas en vista de las proposiciones del Barón de Hess:

- 1º Reforzar considerablemente las tropas en los Principados y en la Bukovina.
2º Fortificar el arrabal de Gara Gomoza en la Bukovina.
3º Hacer todos los preparativos necesarios para una leva de 100,000 hombres.

Segun la Gaceta universal de Hamburgo, los ejércitos austríacos se hallan dispuestos del modo siguiente: el teniente feld-mariscal conde de Wimpffen tiene bajo su mando todas las fuerzas de las provincias alemanas, formando un efectivo de 69,800 hombres con 144 piezas de artilleria. El feld-mariscal conde de Radetzky manda en Italia 172,000 hombres que tienen 100 cañones. El ejército móvil en Galicia, en la Bukovina y los principados, con las reservas de Hungría y la Transilvania, comprende 30 regimientos de infanteria, 10 batallones de cazadores, 16 regimientos de caballeria pesada y 18 de ligera, y 12 batallones de fronteras militares, 24 batallones de deposito, 25 baterias de campana y 18 de reserva, lo que forma un total de 522,200 hombres con 652 piezas de artilleria.

ALEMANIA.

Esciben de Berlin á la correspondencia de Ausburgo con fecha 31 de octubre que se aseguraba en los círculos diplomáticos que la última nota prusiana que fué enviada á San Petersburgo se resume en los siguientes puntos:

- 1º Se invita al gabinete de San Petersburgo de una manera apremiante á

aceptar las cuatro proposiciones como bases de un tratado de paz.

- 2º Se desea que la Rusia se entienda sobre este punto con el Austria.
3º En la nota se pide á la Rusia que retire las fuerzas que ha acumulado sobre la frontera de Galitzia. En Berlin se cree que esta vez prestará oídos la Rusia á estas proposiciones, pero no se dice en que hechos se funda aquella esperanza. En cuanto á la nota enviada recientemente de Berlin al gabinete de Viena, dícese que se comunica á este gabinete el último despacho de la Prusia á la Rusia, y que se ruega en él por el gabinete austríaco que no haga nuevas demandas á la Rusia en el caso en que esta aceptase las proposiciones prusianas.

RUSIA.

Los diarios ingleses publican un parte en el cual se dice que el general Luders ha llevado 13,500 hombres á Sebastopol y que 12,000 rusos ocupaban las alturas del Belbeck. El general Bosquet con 30 mil hombres tiene el encargo de cortar toda comunicacion entre el Norte y el Sud de Sebastopol. El Times calcula que las baterias inglesas y francesas pueden tirar 23,600 bombas y balas de gran calibre diariamente contra Sebastopol, á razon de un tiro cada diez minutos.

Aguárdase en Varsovia al gran duque heredero de Rusia; debe tomar el mando de la guardia y de los granaderos. Dice la Presse que las comunicaciones telegráficas con San Petersburgo van á ser mucho mas rápidas con la prolongacion de la línea eléctrica hasta Hamburgo. El Diario oficial de San Petersburgo, correspondiente al dia 16 de octubre, publicó el siguiente ukase:

Nos, Nicolas I, por la gracia de Dios, emperador y autócrata de todas las Rusias, ordenamos:

- Artículo 1º. Habiendo partido S. A. I. el gran duque heredero de la corona, comandante en jefe de los cuerpos de guardias y granaderos, para unirse á las tropas en marcha, la provincia de San Petersburgo, declarada en estado de guerra por ukase del 21 de febrero, durante la ausencia de S. A. I. queda bajo las órdenes del gobernador militar de San Petersburgo, general de infanteria Schulgin.
Art. 2º. Bajo su mando estará tambien la guardia aduanera y demas comandancias que no están á las órdenes del general Cerbrasow, que manda las tropas de la guarnicion de San Petersburgo y sus inmediaciones.
Art. 3º. Para la ejecucion de las funciones que le son declaradas al general de infanteria Schulgin, se le confieren los derechos de comandante de un cuerpo especial, conforme las disposiciones del reglamento para la administracion del ejército de 5 de diciembre de 1846. Eirma: do, Nicolas.

Del Times tomamos lo siguiente: Una correspondencia de San Petersburgo del 24 de octubre, anuncia que las medidas militares continúan en grande escala. El gobierno hace fundir cañones de mucho alcance en Petrosadewot, y en Cronstadt, para armar por la primavera esta última ciudad. Reina gran movimiento en el puerto de Cronstadt. El comercio de cabotaje ha vuelto á tomar una grande actividad.

Esciben de Berlin el 2 de noviembre: Ha llegado aquí el martes un despacho del conde de Nesselrode; pero no es cierto que la Rusia renueve en él de un modo decisivo su negativa á aceptar las cuatro demandas de garantía. No se trata de ninguna manera de este último punto, ni podia tratarse, porque el despacho no tiene relacion sino con las representaciones de los gabinetes de Viena y de Berlin contra la acumulacion de tropas que la Rusia cree motivada por las medidas tomadas por el Austria.

FRANCIA.

Con referencia á cartas de Rochefort, fechadas en 25 de octubre, dice el Courrier del Eure que se ha mejorado notablemente la condicion de los prisioneros de Bomarsund. Los subtenientes, tenientes y capitanes recibirán desde el dia de su desembarco en la isla de Aix, á razon de 100 fr. (380 rs.) al mes; á los oficiales superiores se dará 200 fr., á los generales de brigada 250, y 333 á los generales de division. Las mugeres de los oficiales, cualquiera que sea la graduacion de éstos, recibirán 50 fr. por mes. Los sargentos, cabos y soldados tienen 7 céntimos (unos 9 maravedís) por dia y los víveres de campana; las mugeres de los soldados no reciben paga, pero tienen derecho á racion de pan. A los oficiales se ha comunicado la noticia de que podrán elegir, no siendo Paris, la residencia que mas les agrade en Francia. Muchos de ellos van, segun parece, á aprovechar este favor para trasladarse á otros puntos.

ISLA DE CUBA.

Por el vapor anglo-americano Cahawba recibimos colecciones de periódicos de la Habana hasta el 1º del corriente. Segun vemos por ellos, continuaban las fiestas y regocijos en todas partes de la isla para celebrar el regreso del general Concha.

Hemos recibido periódicos de Nueva Orleans que alcanzan al 5 de octubre. En el Compilador americano de dicho dia leemos lo siguiente:

Milésima venta de la isla de Cuba.

No hay público que mas anchas tragaderas tenga que el de este pais; ni en ninguna parte es mas fácil el oficio de noticiero; cuando no hay noticias verdaderas se inventan, y todo pasa, y todo se vende. Y los periodistas de oficio cuando se encuentran en la calle se miran uno á otro, se guían el ojo y se echan á reir como los antiguos arúspices de Roma. Véase la siguiente carta que encontramos publicada en el Herald de Nueva York.

Washington 14 de setiembre de 1854.

Corre la voz en el departamento de Estado y en la casa blanca (residencia del presidente) de que se han recibido cartas y despachos de M. Soulé, nuestro ministro en Madrid, acerca de haberse celebrado un contrato con el nuevo gobierno para la compra de la isla de Cuba. Se dice que los despachos se recibieron por el vapor Africa. En estos momentos que los asuntos diplomáticos andan tan resbaladizos, no hay necesidad de que yo garantice la verdad de este aserto; pero lo que sí puedo asegurar es que he obtenido por el mejor conducto la noticia de que circula este rumor. Lo que mas importa en esto es, que se asegure que Francia é Inglaterra; y sobre todo la primera, se muestran á favor de la venta por ciertas conveniencias de política internacional. Por extraño que esto parezca á los que no creen en la compra de la Reina de las Antillas, yo tengo acá mi opinion de que se ha hecho ya el negocio. Pero verémos; y entónces daré á Vds. mas pormenores.

Efectivamente tiene razon el Compilador al hablar de las tragaderas de los periódicos americanos. Es necesario que sean mas anchas que las de la ballena que tragó á Jonás, para tragarse la venta de la reina de las Antillas.

Varietades.

Evángélica expedicion.

Nuestros lectores recordarán la que les dijimos se preparaba en Londres para Oriente por la señorita Nichtingale á la cabeza de un gran número de mugeres, con el filantrópico objeto de curar á los

heridos que causa la guerra. Hoy podemos anunciar que la expedicion arribó con felicidad á las costas de la Crimea donde ya presta sus caritativos servicios, y la Inglaterra toda se ocupa de este suceso, encareciendo los periódicos la filantropía y la ardiente caridad de Nichtingale y sus compañeras, que han espuesto sus vidas á los azares y peligros de la navegacion, de la residencia en los hospitales y de la guerra. La señorita Florancia Nichtingale es la hija menor y presuntiva heredera de su padre Guillermo Shore Nichtingale de Embley-Parkley de Mistris Lea-Hurst de Dervyschire. Nuestra heroína es una jóven de singulares conocimientos y de un talento y despejo admirables. Los adelantos que ha hecho en el estudio de las lenguas muertas, en las matemáticas sublimes, en la literatura y en filosofía, son extraordinarios. Pocos serán los idiomas modernos que ella no comprenda, y habla con una diction extraordinaria el frances, el alemán y el italiano; ha visitado y estudiado varias naciones de Europa y ha seguido la corriente del Nilo hasta su mas remota catarata. Tiene la misma edad que la reina de Inglaterra; es graciosa y en extremo amable, rica y popular; pues tiene la seguridad de ejercer al momento influencia sobre la persona á quien trata. Desde su infancia ha demostrado sin cesar una viva simpatía en favor de los desgraciados. Siempre ha preferido á las diversiones y placeres del mundo, dedicar las horas en socorro de la humanidad doliente. Estuvo cuatro meses en un hospital de las regiones del Norte, disfrazada de hombre, con el único objeto de aprender á ministrar á los enfermos. De regreso de su expedicion fundó uno de aquellos establecimientos, siendo de notar que entre los remedios que aplicaba á sus enfermos usaba algunas veces la distraccion por medio de lecturas amenas, animadas sociedades, conciertos y grandes paseos. La señorita Nichtingale, segun dice un periódico ingles, es un genio humanitario, es un ángel tutelar del desvalido; su pecho encierra un manantial de consuelos para todos. La Inglaterra reconoce en la señorita Nichtingale la primera mujer filantrópica del siglo, y la reserva un puesto glorioso en las paginas de su historia.

Ejército de Europa.

Un oficial alemán acaba de publicar en Leipsick un folleto relativo á los ejércitos de Europa. Rusia tiene 540,000 hombres de infanteria, 80,000 de caballeria, 44,000 de artilleria, 12,000 ingenieros y una reserva de 478,000 hombres de tropas regulares; formando en todo un total de 1,154,000 hombres y 2,250 cañones. La fuerza marítima de Rusia se compone de 52 navios de linea, 41 fragatas y 84 buques pequeños, reuniendo en todo 186 buques armados con 6,000 piezas de artilleria. Este efectivo quizá no existe ya sino en la imaginacion, pues en los hospitales hay un gran número de hombres, y el cólera y los combates han destruido una masa considerable. Turquía tiene 100,800 hombres de infanteria, 17,280 de caballeria, 1,700 ingenieros, y un cuerpo de reserva de 325 mil hombres, lo cual compone en todo un total de 457,680 hombres y 360 cañones. La marina turca cuenta 10 navios de linea, 7 fragatas y 60 buques pequeños; reuniendo en todo 77 buques y 3,000 piezas de artilleria. Inglaterra reúne 119,900 infantes, 13 mil 600 caballos, 15,122 artilleros, 2460 ingenieros, y 80,000 hombres de milicia, lo cual forma un total de 230,200 hombres.

El ejército de las Indias-Orientales cuenta 348,000 hombres; comprendiendo los 31,000 de tropas reales. La marina inglesa se compone de 94 navios de linea, 92 fragatas y 185 buques pequeños, reuniendo en todo 371 navios con 15,234 cañones. Su marina de vapor tiene una fuerza de 54,354 caballos.

Francia cuenta con 382,000 hombres de infanteria, 86,000 de caballeria, 8 mil 200 ingenieros, y 33,800 de otras

tropas, incluso 25,000 hombres de guarnición, formando en todo un efectivo de 566,000 hombres con 1,132 cañones. Las fuerzas marítimas de Francia consisten en 60 navíos de línea, 78 fragatas y 273 buques menores; total 411 navíos y 11,773 cañones, no comprendidos 113 buques de vapor que reúnen una fuerza de 40,270 caballos.

Austria, Prusia, y los demás Estados alemanes poseen fuerzas militares considerables.

Austria tiene sobre las armas 458,000 hombres de infantería, 67,000 de caballería, 47,000 de artillería, 16,800 ingenieros y 5,200 hombres de otras tropas, reuniendo un total de 593,000 hombres y 1,140 cañones.

Prusia tiene 372,000 infantes, 67,000 caballos, 6,000 artilleros, 7,740 ingenieros, y 72,700 hombres de diferentes tropas; total 580,800 hombres y 9,326 cañones.

Los demás Estados de la confederación germánica cuentan con 166,000 infantes, 25,000 caballos, 14,500 artilleros, 2,027 ingenieros, y 17,000 hombres de tropas diferentes, reuniendo en todo un efectivo de 224,900 y 500 piezas de artillería.

Así, pues, toda la Alemania, puede poner en campaña 995,600 hombres de infantería, 159,000 de caballería, 121,600 artilleros, 26,000 ingenieros y 46,900 de diferentes tropas, lo cual componen un total de 1,398,500 hombres y 2,572 cañones.

La imprenta en Turquía.

En 1725 Achemet III, protector esclarecido de las letras, mandó que se estableciesen imprentas en Turquía. Desde el siglo XVI los judíos y los armenios poseyeron el uso exclusivo de la prensa que destinaban á la publicación de obras religiosas. Achemet III, para lisonjear á los sultanes, no permitió que el Corán fuese impreso, ni sus tradiciones, ni sus obras canónicas ni jurídicas, así como tampoco sus comentarios. El fundamento de esta medida era el recelo de que los libros sagrados fuesen falsificados. Por edicto imperial fueron nombrados dos directores de imprenta, á cuya disposición se pusieron los fondos necesarios. Ambos recibían sus instrucciones, y el ministro y el gran visir les protegían muy particularmente. Cuatro jueces de los más respetables estaban encargados de la censura, y el sultán Achemet, que sobrevivió apenas tres años á esta institución, visitaba á menudo los establecimientos, animando muy particularmente á los directores y á los tipógrafos alemanes.

Mohamet I siguió el ejemplo de Achemet y á pesar del celo de los dos directores auxiliados del subsidio imperial la prensa no progresaba. La dificultad de encontrar compositores inteligentes y la falta de tipos que eran fundidos en Venecia eran tales, que en 1743 esto es, 17 años después apenas habían impreso 17 obras. En 1747 después de la muerte del inspector Kadi-Ibrahim cerróse la imprenta que se volvió á abrir en 1755. Desde esta época hasta 1784 nada se imprimió.

Este fué el año en que el sultán Abdul-Hamit mandó restablecer en grande escala la oficina tipográfica: todavía desde 1784 hasta 1828 apenas se publicaron ochenta obras que componían 91 volúmenes. Desde 1830 hasta 1842 conforme al catálogo de mister Bachí, imprimiéronse 108 volúmenes. Desde 1842 el número de las obras aumentó considerablemente. Por último, se han establecido recientemente nuevas imprentas en Constantinopla y en las principales ciudades del imperio.

Bien merecido.

Quince turcos que entraron en una alquería de la Crimea asesinando á los dueños, á sus inocentes hijos, y cometiendo los más repugnantes actos de pillaje, han sido ahorcados de orden de lord Raglan, y espuestos sus cuerpos en el sitio en que se cometió tan atroz delito para escarmiento y ejemplo de los demás.

Palma

17 DE NOVIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el comandante graduado D. Miguel Reerse, capitán del regimiento de Isabel II.

Parada la Milicia Nacional y los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletín religioso.

Santo del día.

SAN MÁXIMO OBISPO,

SANTA EUFRASIA, MÁRTIR.

San Máximo fué discípulo de san Honorato no solo en las ciencias eclesiásticas, si que tambien en la disciplina monástica. Del cenobio de Lerins fué trasladado á la silla episcopal de Riez en la Provenza; y aprobó juntamente con otros prelados la célebre epístola de san Leon, dirigida á Fabiano obispo de Constantinopla. Infatigable en sus tareas apostólicas acabó sus dias en 27 de este mes del año 460.

Santa Eufrasia es la única santa de este nombre que se lee en el Martirologio romano, adornada con la palma del martirio, padeció en Ancira de Galacia el día 18 de mayo. A ella debe referirse nuestro calendario, y no á la otra santa Eufrasia virgen, que retirada á la Tebaida terminó sus dias con la tranquilidad de los justos. Dirémos de la primera que por guardar la pureza de la fe y la castidad, fué arrojada á una laguna con una grande piedra atada al cuello, teniendo por compañeras de su triunfo á las santas Thecusa, Alejandra, Claudia, Fayna, juntamente con san Teodoro.

CULTOS.

MAÑANA SÁBADO

En Santa Cruz

Concluyen las cuarenta horas consagradas á santa Gertrudis, esponsándose S. D. M. á las seis y media de la mañana; á las nueve se cantará nona y misa solemne. Por la tarde se cantarán visperas, completas, maitines y laudes solemnes, la novena de la Santa y la reserva.

En los Capuchinos

Continúan las cuarenta horas que la hermandad de dicha iglesia dedica á su Patrona la santísima Virgen María en el misterio amorosísimo de su inmaculada Concepción, y á su fundador el seráfico Patriarca S. Francisco de Asís, siendo la esposición á las seis y media de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor, y al anochecer habrá oración mental y la reserva.

En Santa Teresa

A las dos de la tarde empiezan cuarenta horas en honor del tránsito feliz del Patriarca S. José, á las cinco se hará una hora de meditación y después se reservará S. D. M.

En Santa Catalina de Sena

A las tres de la tarde empezarán cuarenta horas en obsequio del purísimo é inmaculado Corazón de la Madre de Dios. A las siete de la noche se hará la reserva, precedida de oración mental, con su correspondiente orquesta.

GACETILLA.

TEMPORAL.

Fuerte ha sido el que acabamos de experimentar; y de temer es que haya ocasionado algunos daños de consideración.

En la noche del 15 entró el viento fresco del O. S. O. y al amanecer del 16 continuando el mismo, la mar se presentó bastante gruesa; durante todo el día de ayer se reforzaron en el muelle las amarras para la mayor seguridad de los buques que forman las andanadas.

Un bergantín francés que se hallaba fondeado en bahía temiendo que le faltaran sus cadenas izó su pabellón amarronado y al poco tiempo se le mandó el auxilio de un ancla y un cable; los infelices marineros que tripulaban las dos lanchas después de dos horas de luchar contra las oleadas embravecidas con las fuertes ráfagas del viento y con chubascos fuertísimos de viento y agua, consiguieron amarrar de nuevo el buque que se encontraba en peligro.

El vapor de guerra *Piles*, no pudiendo resistir la mar y creyendo estar mas seguro en otro punto, por medio de su máquina se colocó cerca de la boca de *Porto-pi*, al abrigo de la fortificación de San Carlos.

Al ímpetu de las ráfagas de viento varios buques que estaban haciendo observación tuvieron que dejar su fondeadero y entrar en lo interior del puerto, en donde permanecen en completa incomunicación. El falucho G. C. *Catalan* durante todo el tiempo del temporal ha permanecido amarrado en la rompiente de la boca del puerto.

No sabemos haya habido desgracias personales, y las averías no son al parecer de mucha gravedad.

La amanecida de hoy ha sido buena, viento al N. O. y poca mar.

ANUNCIOS

OFICIALES.

Don Mariano Peralta, magistrado honorario de esta audiencia territorial, y juez de primera instancia del partido de Palma.

Por el presente primer edicto y pregon, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho por censos, donaciones, alodios, fideicomisos ó por cualquier otro motivo sobre el predio *las Artigas*, propio de D. Miguel Gelabert, que ha dado en prenda para el pago de trescientos duros á D. Constantino Butzi, comparezcan en este juzgado dentro el término de nueve dias con los documentos que lo acrediten, bajo apercibimiento que en su defecto se procederá á la venta del mismo predio con solo las obligaciones que resultan de autos y en alodio de S. M. Dado en Palma á 17 de noviembre de 1854.—Mariano Peralta.—Por mandado de S. S.—Antonio Cañellas.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todo aquel que pretenda tener derecho al acto interesado de D. Antonio Moreno, oficial 39 de Administración militar de estas islas, para que dentro el término de quince dias que se le señala, comparezca en este juzgado de Guerra, á deducirlo, bajo apercibimiento de darse por decaídos del mismo.

Lo que de orden de dicho juzgado se inserta en los periódicos de esta capital y *Boletín oficial*. Palma 15 de noviembre de 1854.—Por mandado del Tribunal.—Juan Antonio Ferrer, escribano.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Queda depositada una cuchará de plata y una pieza de oro que figura medalla ó condecoración: sus dueños dando las señas podrán retirarlas.

Igualmente existen otras piezas de oro y plata que ya han sido anunciadas, lo que se recuerda para que llegue á noticia de los que las hubiesen extraviado. Palma 16 de noviembre de 1854.—El conde de San Simon.

El lunes próximo 20 del que rige á las doce de su mañana en el balcon inferior de esta Casa Consistorial, se rematará al mejor postor, si se considera ventajosa la postura, la construcción de un tinglado en la plaza llamada del Peso del Carbon, arregladamente al plano y pliego de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra. Palma 16 de noviembre de 1854.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

Boletín

COMERCIAL Y MARITIMO.

NAVEGACION

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El sábado 18 del corriente á la una de la tarde saldrá correo para Barcelona. Palma 16 de noviembre de 1854.—Juan Bautista López.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

La goleta *Concha*, su pat. D. Miguel Prats, de Málaga, con cacao y otros.

Laud *Adonis*, su patron Bernardo Cabrer, de Tarragona, con vino y duelas.

Id. *San Antonio*, su pat. Bartolomé Borrás, de Cullera, con arroz.

Bergantín goleta *Diligente*, su pat. Baltasar Covas, de San Lúcar, con trigo y otros.

Laud *María*, su pat. Cristóbal Alzamora, de Cullera, con arroz.

Id. *San José*, su patron Manuel Garcia, de Huelva, con habas y otros.

Id. id. su patron id. id. de Santa Pola, con cebada.

Bergantín goleta *Diligente*, su pat. Baltasar Covas, de Sevilla, con aceite y otros.

Palma 17 de noviembre de 1854.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 16.

De Almuñecar en 8 dias laud *Sangre*, de 24 ton., pat. Juan Porcell, con patatas.

De Tarragona en 2 dias laud *Adonis*, de 47 ton., pat. Bernardo Cabrer, con vino.

AVISOS

Nodrizas.

Una nodriza viuda, de edad de 24 años, cuya leche es de 16 meses, desea criatura para criar en casa de los padres de la última: informarán en esta imprenta.

Ventas.

En el Borne, manzana 251, casa número 4, acaba de recibirse un gran surtido de esteras valencianas, de las cuales se podrá escoger á seis sueldos, diez dineros la cana.

En la villa de Buñola, hay de venta unas casas con un trozo de tierra; que están situadas en paraje de mucha vista, y ventilado.

Tambien se darían en arriendo, ó cambiarían con otras de igual valor que estuviesen situadas en esta capital. En esta imprenta darán razon.

Alquileres.

Está para alquilarse un piso: en esta imprenta darán razon.

LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

En ella se suscribe á los periódicos siguientes que se publican en la corte.

EL PARLAMENTO

DIARIO CONSERVADOR.

El tamaño será igual al del prospecto que se halla de manifiesto en esta librería, y saldrá todos los dias menos los lunes.—Precio de suscripción: por un mes 20 rs., por tres id. 60.

EL FARO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

que ha empezado una nueva serie cambiando de forma.—Los prospectos están de manifiesto en esta librería.—Precio de suscripción 12, 16 y 19 rs. al mes respectivamente, segun se haga al Diario solo, ó con las demás publicaciones.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.